

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comi- adnados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 26 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia:

De los datos relativos á la enfermedad reinante que ayer hemos recogido, resulta que el número de las invasiones en Madrid ha disminuido bastante en número y mucho mas en intensidad, desde el día anterior. Todo hace creer que entramos desde luego en el período de decrecimiento del mal, y que poco á poco este nos irá abandonando, tanto mas pronto cuanto mayor sea la baja de la temperatura y menores las imprudencias de algunas personas que inadvertidamente se abandonan á descuidos ó excesos que suelen pagar bien caros por efecto de una confianza temeraria.

Las invasiones ocurridas en Madrid y asistidas por la beneficencia domiciliaria desde anteayer á las 8 de la mañana á igual hora de ayer, han sido 128, número que como verán nuestros lectores ofrece una disminucion considerable de 33 casos, comparado con la cifra del día anterior. Hoy como ayer haremos observar que la mayor parte de estas invasiones son de un carácter bastante leve, y desaparecen con prontitud cuando no se descuidan los síntomas y la ciencia se apodera de los enfermos para combatir el mal. Así lo manifiestan todos los facultativos con quienes hemos hablado, y todos están contestes en asegurar que han salvado y están salvando á todo el que recurre con tiempo á la medicina.

En el hospital General han ingresado en las doce horas trascurridas desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche de anteayer 17 invadidos, y desde esta última hora á las ocho de la mañana de ayer solo cinco. En las veinticuatro horas han ocurrido seis defunciones, cuatro en las doce primeras y dos en las segundas. Esta division de las veinticuatro horas y su resultado, prueba la gran mejoría que ha habido desde la noche anterior.

En el hospital de Chamberí no ha ocurrido ninguna defuncion. Los enfermos existentes continúan aliviados y caminando en el período de su curacion.

En la Inclusa y colegio de la Paz no ha ocurrido novedad. Los enfermos siguen bien, y una defuncion que ha ocurrido en el segundo de los establecimientos citados, lo ha sido de una enfermedad ordinaria que no tiene ni aun puntos de semejanza con el cólera.

En el colegio de Sordo-Mudos y en la cárcel la salud pública continúa siendo satisfactoria, hasta

el extremo que en el segundo de dichos establecimientos la enfermería ha quedado limpia por completo.

En los demás establecimientos públicos y de Beneficencia de Madrid no se ha presentado caso alguno de epidemia. Solamente en el colegio de San Ildefonso, establecido en San Francisco, de que hablamos ayer, se ha presentado un caso, pero de carácter tan benigno, que casi no merece el nombre de cólera.

Mientras que en las casas de socorro de las calles de Silva, Jacometrezo y Fuencarral se han auxiliado menos invadidos que el 24 en las horas que median desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde, en las de la Carrera de S. Francisco y plazuela del Progreso, cuya demarcacion abarca la parte Sur de la poblacion, se han aumentado las visitas facultativas por nuevas invasiones, pues comparadas las de ayer con las de hoy, resulta un aumento de 12 atacados, si bien estos, repetimos, no se presentan con tanto rigor.

En Alcalá ocurrió el 24 una invasion en el casco del pueblo. En el presidio no se han presentado nuevos casos, antes al contrario, se han dado 10 de alta como curados, y quedaba ayer mañana una existencia de 33 coléricos, que seguian bastante mejorados en el curso de la enfermedad.

En todos los pueblos de la provincia de Madrid la salud pública ha mejorado notablemente, hasta el punto que ayer por la mañana solo existian entre todos ellos 43 invadidos habiendo fallecido 3.

En las provincias de España mas ó menos atacadas de la enfermedad, esta sigue descendiendo de una manera visible. Unicamente la poblacion de Sevilla no sigue la regla general. Segun los partes recibidos hoy, resulta que anteayer han ocurrido en aquella poblacion 113 defunciones y 93 en el día anterior.

En Marsella desciende tambien rápidamente la enfermedad. Desde el día 1.º al 10 de este mes solo han ocurrido 128 defunciones, es decir, 157 menos que en la decena anterior.

En Malta desde el 1 al 7 han fallecido 45, y seguia decreciendo la epidemia.

En Trípoli y regencia de Túnez no ocurren nuevas invasiones.

En Argel se habian presentado algunos casos, pero pocos.

En Constantinopla, la salud era buena despues de los terribles estragos que allí se han sufrido. Cuéntase que de 40,000 atacados en aquella poblacion, solo han podido salvarse 5,000.

En Egipto ha cesado por completo la epidemia

y ya se espiden patentes limpias. No así en Smirna, donde, aunque no ocurre novedad, no se espiden todavia, sin embargo, las patentes limpias.

—Leemos en el mismo periódico:

Segun habiamos anunciado, el día 23 del corriente se reunió la real academia de medicina de esta córte, en sesion pública literaria, y en ella dió cuenta al señor Santero del dictamen evacuado por la seccion correspondiente sobre la Memoria que, por conducto del gobierno, ha presentado á la misma el profesor D. José Peña. Como este asunto ha llamado la atencion pública en las actuales circunstancias, insertamos á continuacion el resumen del espresado dictamen, sobre el cual se abrió discusion, que continuará mañana en la sesion ordinaria que celebrará esta elevada corporacion. El resumen, pues, del informe de la Memoria del Sr. Peña, presentado á la academia por la seccion correspondiente, es como sigue:

1.º Que la nueva teoria del Sr. Peña se funda en la observacion de un fenómeno cierto, pero que no figura como factor principal en el cólera-morbo asiático sino como efecto secundario, más ó menos frecuente; no pudiendo servir, por lo tanto, para dar á conocer en dicha enfermedad un carácter esencial exantemático.

2.º Que en su consecuencia, la indicada teoria no es admisible, siendo más conforme al recto criterio médico la que mas generalmente se halla aceptada en la ciencia.

3.º Que el autor de la Memoria no ofrece novedad alguna para el tratamiento de la enfermedad bajo el punto de vista particular en que la considera; pues los procederes que indica son los prescritos ya por la ciencia, en conformidad con el conocimiento establecido sobre la dolencia espresada.

Y 4.º Que la academia reconoce como exacto que en el cólera-morbo asiático, cuando se trata oportuna y convenientemente en los primeros períodos con los auxilios que la ciencia tiene bien acreditados para el caso, puede salvar y salva en efecto el arte al mayor número de los invadidos; pero advirtiendo que á veces la causa obra con tal intensidad, y los sujetos ofrecen tal disposicion para recibirla, que la enfermedad corre sus períodos en breves horas, sin dar tiempo á que se despliegue la accion de los recursos terapéuticos mas eficaces; en cuyos casos, que son los llamados fulminantes, la naturaleza sucumbe. Tal es el dictamen de la seccion, dejando á salvo la buena intencion del señor Peña, y el mérito y laboriosidad que corresponde al mismo profesor.

—Habiendo llegado á conocimiento del ministerio de la Gobernacion que algunos diputados

provinciales acogen candidaturas, recomiendan las circunstancias favorables que concurren en algunos candidatos y tratan de influir por diferentes medios en el ánimo de los electores, el gobierno de S. M., que se ha propuesto como base de su política que el cuerpo electoral emita sus sufragios con la mas absoluta independencia, no ha podido menos de saber con estrañeza esa conducta; y hallándose resuelto el gobierno á que los funcionarios públicos no intervengan para nada en las próximas elecciones de diputados á Córtes, como medio de asegurar la libertad de los electores, no puede permitir que por parte de aquellas personas que están investidas de una representacion oficial se ponga en juego la influencia que de ella nace para coartarla por medio de consejos, recomendaciones ó cualquiera otro modo. En tal concepto, y teniendo presente que los diputados provinciales son considerados para este efecto como funcionarios públicos, segun el artículo 1.º de la ley de Sancion penal de 22 de junio de 1864, es la voluntad de S. M. que, segun se tiene dicho con repeticion, cuiden los gobernadores de provincia por los medios que están á su alcance de que ni por los diputados provinciales ni por ningun otro funcionario ó empleado público se influya directa ni indirectamente en el ánimo de los electores en favor ó en contra de las personas que puedan presentarse á solicitar los sufragios, pasando inmediatamente el tanto de culpa á los tribunales cuando por cualquiera de ellos se faltase á las prescripciones establecidas en la ley de Sancion penal antes citada.

—Conformándose S. M. la Reina con lo propuesto por el director general de ingenieros de la Armada, ha tenido á bien disponer se provean seis plazas de alféreces de fragata alumnos de la Escuela especial de ingenieros de la armada, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la misma, empezando los exámenes de oposicion el 1.º de diciembre próximo, debiendo ser presentadas en el ministerio del ramo, antes del 25 de noviembre, las instancias documentadas de los individuos que, reuniendo las circunstancias necesarias, deseen tomar parte en el concurso.

—Durante las 24 horas hasta las ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid á consecuencia de la enfermedad reinante 89 personas, de las que 24 eran varones, 47 hembras y 18 niños.

De enfermedades comunes sucumbieron en igual período 25.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente:

En Santa María, 3; en San Martin, 1; en San

MENDO. No temais, breve será. EL CABALLERO. Pensad algo en mi agonía, En que me vais ayudar Valeroso á rescatar Toda la familia mia.— Don Mendo en el templo entró Y el otro quedó esperando Maldiciendo y blasfemando En cuanto dentro lo vió. V. ¿Qué es lo que Mendo Buscando vá Ante la imágen De Montserrat? ¿Por qué compone Tanto el altar? ¿Por qué suspira Con tanto afán? ¿Por qué á la Virgen No osa mirar, Como si fuera Un criminal? Es porque al despedirse de aquel lugar sagrado En donde tantos años gozó felicidad, La voz de la conciencia al corazón turbado Le dice que camina á su infelicidad. Es porque en aquel templo delante de María En sus penas crueles consuelos encontró,

44. Que deshonrado Su escudo está; Y le parece Fácil, sencillo, Su antiguo brillo Reconquistar. Ya se mira Cabalgando, Peleando Con furor; Y por todos Victoreado, Aclamado Vencedor. Alegre Respira Pues mira Volver El día Dichoso, Gozoso De ayer. ¡Pobre Mendo! Siendo Va Juguete de sus miseras pasiones, A las cuales al fin sucumbirá. Mas recordando que pasaba el día Salir de aquel estado decidió,

45. Y con voz balbuciente de María Al cabo el infeliz se despidió, A salir iba ya del templo santo, Cuando la imágen se paró á mirar; Y al verla sus mejillas bañó el llanto, Y comenzó afligido á suspirar. «Me marchaba, Madre mia, Dijo á la Virgen; mas siento Terrible remordimiento, Y deseara saber Si me dais vuestro permiso, Señora, para marcharme; Porque sin él ausentarme Nunca lo podré yo hacer.»— Apenas estas palabras Pronunciado Mendo habia, La lámpara que lucia Ante el altar, se apagó. Y la imágen de la Virgen, Animada de repente, Contestóle dulcemente Un imperceptible «no.» Cayó el infeliz de hinojos Perdon al cielo pidiendo, Pues tal maravilla viendo Pudo muy bien comprender Que satisfecho no habia Lo bastante su pecado, Y propuso resignado

Ginés, 2; en San Nicolás, 1; en Santa Cruz, 2; en San Pedro, 4; en San Andrés, 14; en San Justo, 4; en San Sebastián, 9; en San Lorenzo, 24; en San José, 2; en San Millán, 20; en San Ildefonso, 1; en San Marcos, 1, y en Chamberí, 1.

—Propone un periódico que si con los donativos populares hay bastante para atender á las necesidades públicas que ocasione el cólera, con el millon entregado por S. M. podría dotarse el mayor número de niños huérfanos sin persona que de su amparo cuide.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—El señor Gallostra, gobernador de la provincia de Valladolid, acaba de dirigir una circular á los alcaldes de todos los pueblos exhortándoles á que procuren tranquilizar á los habitantes, y desvanecer las infundadas impresiones que ha producido en algunos ánimos el exagerado temor de que la epidemia reinante en algunas capitales de España invada desgraciadamente aquella provincia. La autoridad se anticipa á declarar que tiene tomadas todas las medidas convenientes para el desgraciado caso en que aquel infundado temor se realizase.

VALENCIA.—Los periódicos de Valencia apenas se ocupan de otra cosa que de dar gracias al Todopoderoso por haber libertado á la ciudad del Tíria del terrible huésped del Ganges que ha devorado á tantos de sus hijos. Ha aquí cómo se expresa El Valenciense, dándonos cuenta de la solemne función religiosa celebrada con tan plausible motivo:

«Día fue, dice, el domingo de inmenso júbilo para Valencia. Desde la noche del sábado, un vuelo general de campanas anunció al religioso pueblo haber llegado la hora de postrarse en el templo del Señor, para rendirle gracias por la terminación de la epidemia que, durante tres meses y medio, ha paseado su carro de muerte por esta hermosa capital, llevando por do quiera el luto y la miseria, doble cortejo de que siempre ha venido acompañado el insaciable y terrible viajero del Ganges.

Al amanecer del domingo, un sinnúmero de calles aparecieron vistosamente adornadas y diversas músicas recorrian todos los ángulos de la ciudad.

La Iglesia elevó al cielo sus cantos de alegría y el pueblo acudió con piadoso recogimiento á asociarse á este acto religioso.

La catedral se hallaba materialmente ocupada por un inmenso concurso, oficiando el Excelentísimo Lmo. Sr. Arzobispo de la diócesis y asistiendo nuestras primeras autoridades civil y militar, así como la corporación municipal y varias otras de carácter oficial y particular.

Terminado el acto, que se celebró con la solemnidad que tanto se distingue en los templos de esta capital, fué llevada en procesion pública la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, recorriendo la carrera de costumbre, y llevando un acompañamiento numeroso y lucido.

—En Cullera y otros pueblecillos de la provincia se ha cantado también el Te-Deum.

TERUEL.—Ayer se ha cantado el Te-Deum en Teruel, teniendo lugar esta ceremonia en la catedral con asistencia de todo el clero y autoridades, quienes han acudido á rendir gracias al Todopoderoso por haber desaparecido la epidemia reinante.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Segun los periódicos imperialistas franceses, la mayor parte de los periódicos anglo-americanos llegados por el último correo de Nueva York consideran completamente perdida la causa de Juárez en Méjico. Los mismos agentes juaristas que hay en los Estados-Unidos, convencidos de esta verdad, han cesado en su intento de hacer alistamientos de voluntarios que fueran á Méjico á defender la causa del ex-presidente.

—Los jefes del fenianismo han hecho fabricar en América papel moneda de la futura república de Irlanda. Estos billetes, segun se dice en los mismos, serán comprados á la par por la comisión de Hacienda noventa días después del establecimiento de la república irlandesa.

AFRICA.—Parece que también en algunos puntos de Africa se han presentado casos de fiebre amarilla.

INDIA INGLESA.—El célebre viajero doctor Livingstone ha llegado á Bombay donde está disponiendo todo lo necesario para hacer un nuevo viaje al interior de Africa. La zona que va á estudiar es la que se estiende entre la region que ya ha explorado y la que recorrió hace poco tiempo el capitán inglés Speke. El objeto de la expedición es abrir este país al comercio y explorar, por encargo de la sociedad geográfica de Londres, las corrientes de agua del Africa del Sur entre el Zambeze y el distrito visitado por el capitán Speke. Esto último tiene gran importancia á los ojos de los geógrafos ingleses que desean saber si los lagos descubiertos por Speke, Grant y Baker están alimentados por corrientes de agua que vengan de puntos mas lejanos hacia el Sur. El doctor Livingstone llevará consigo pocas ó muy pocas personas, y todas, ó casi todas serán indígenas.

CANADÁ.—El gobierno canadiense conserva la esperanza de ejecutar su proyecto de confederación norte-americana. En un discurso pronunciado en Ottawa por el attorney general Mac-Donald, afirma que esta ciudad, capital hoy del Canadá, será pronto metrópoli de todas las provincias inglesas de la América del Norte. Antes de un año, ha dicho, la Confederación de estas provincias será un hecho consumado.

FRANCIA.—Una nueva catástrofe ha amenazado á la población de Tolon. Segun nos dice una correspondencia de Marsella, hace algunos dias llegó el gran transporte de vapor el Turn, procedente de Méjico, despues de haber perdido en la travesía á su capitán, á varios oficiales y á un gran número de soldados de la guarnición francesa del litoral mejicano que transportaba á Francia. Como era natural fué sometido á una cuarentena de observación, pero tal vez las medidas de purificación del buque han sido insuficientes, ó bien la fiebre amarilla tiene á veces un período de in-

cubacion mas largo de lo que se supone, pues el día 18, cuando iba á alzarse la cuarentena del Turn, uno de los individuos de su tripulación tuvo un ataque fulminante de esta terrible enfermedad.

—En Marsella no cesa de pedirse el restablecimiento del verdadero sistema de cuarentenas, porque la breve é imperfecta observación que se ha puesto en práctica no tranquiliza ya á nadie. La esposición que eleva al emperador un grupo de negociantes, ha reunido mas de 10,000 firmas. Además un periódico de la autoridad marsellesa anuncia que el ministro de Comercio, no queriendo que la responsabilidad moral de las medidas tomadas por el consejo higiénico de París recayese sobre él, ha manifestado su descontento y desea probarlo modificando radicalmente las atribuciones y hasta el personal de dicho consejo.

—En la Bolsa de París han corrido rumores de que por el ministerio de Marina se han circularo las órdenes correspondientes para enviar á Madagascar varios buques de guerra con tropas de desembarco. Añádese que los despachos del cónsul Mr. Laborbe, remitidos por un tren express de Marsella al emperador presentan la situación como estremadamente grave.

—Segun una curiosa estadística publicada por la Gaceta Industrial, París tiene una población de 1.700,000 almas, de las cuales 400,000 viven de sus rentas particulares, otras como empleados del Estado, ó ejerciendo algun oficio; 100,000 habitan escuelas, hospitales ó están encerrados en cárceles; 200,000 viven del comercio, y 1,000,000 de la industria. Hay que agregar aun 30,000 soldados que no están incluidos en aquel guarismo total, y los cuales guarnecen las fortificaciones extramuros.

ROMA.—La dimisión de monseñor Merode se explica por la divergencia de opiniones entre el ministro de armas y el cardenal Antonelli, que estima no puede destinarse el ejército pontificio mas que á asuntos de policía y mantenimiento del orden; es decir, que debía organizarse reducido y con economía, mientras que, segun monseñor Merode, el ejército pontificio debía defender, lo mismo el papado contra sus enemigos exteriores, que impedir lo desórden del interior. Habiéndose pronunciado el Papa en favor del dictamen del cardenal Antonelli, monseñor Merode ha creído deber retirarse.

—Las últimas noticias de Roma dicen que el gobierno pontificio está dispuesto á reforzar el ejército elevándolo á 12,000 soldados, cifra prevista en el tratado de 13 de setiembre.

—Se asegura que el gobierno romano no se opone en principio á la idea de ponerse de acuerdo con la Italia sobre la cuestión de la deuda correspondiente á las provincias que antes formaron parte de los Estados de la Iglesia.

ITALIA.—El rey Víctor Manuel recibió el 22 al ministro de Méjico. El discurso de S. M. contestando al que pronunció el representante del emperador Maximiliano fué en extremo expresivo. «Hago fervientes votos, dijo el soberano, por la felicidad del emperador, de su familia y de Méjico. Las buenas relaciones que unen á Italia con el imperio se consolidarán mas y mas, á lo que con-

tribuiré por mi parte en cuanto me sea posible.

—Se calculan en 17,000 los candidatos á diputados que se han presentado en Italia para los 443 distritos que son representados en la Cámara popular.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Francfort 25.—Las notas diplomáticas de Prusia y Austria, recientemente publicadas, están concebidas en términos muy duros.

En el Schleswig se ha prohibido que se hagan manifestaciones para que se vuelvan honores ilegales como á Ekerneford, y mandado á los funcionarios que impidan por la fuerza si dichas manifestaciones se verificasen.

Shanghai (sin fecha).—Se ha celebrado un meeting en la Cámara de comercio, desaprobando la manera de llevar á ejecución el reciente reglamento de comercio.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 28 DE OCTUBRE.

El período de tribulaciones sin cuento por que está atravesando nuestra querida patria, es verdaderamente desconsolador.

A la epidemia de desgobierno que nos ha venido afligiendo de tantos años atrás, se une hoy la epidemia colérica y la económica, como si con cualquiera de las tres no fuera bastante para hacernos lamentar mas de lo necesario la desventura de esta magnánima nación tan digna por otra parte de mejor suerte.

Empero, como no hay efecto sin causa, abandonando las que debemos respetar en los males que nos manda la Providencia, ¿cuáles son las otras que nos están haciendo palidecer ante las tristes y múltiples desgracias que un día y otro día se vienen sucediendo en el orden económico-social de nuestra España?

Esos rudísimos golpes que de dos años á esta parte está recibiendo día tras día el comercio, desde la alta banca al modesto mercader de frutos y efectos ¿de qué proceden? ¿qué origen tienen? ¿de dónde emanan, ya que tocamos sus funestos resultados?

Nosotros, sin presumir de infalibles ni menos de abarcar con una sola investigadora mirada la inmensidad de eslabones que encadenan los elementos económicos de nuestro país, creemos no equivocarnos al atribuir las causas de esas perturbaciones económico-sociales á dos principales motivos tangibles que, aunque rodeados de otros infinitos que le son afines, se destacan evidentes á nuestra simple vista, como las prominentes montañas se destacan sobre las colinas.

Estos motivos, estas causas, no son otras que el vértigo apoderado de todos los hom-

A María obedecer.
Salió buscando al guerrero:
Mas quedó sobrecogido
Oyendo espantoso ruido
Horrisóno retumbar.
Y vió con medroso asombro
Hundirse en la tierra luego
Entre columnas de fuego
Al mismo que iba á buscar.
La cuerda de la campana,
Sin comprender lo que hacia,
Entretantó sacudia
Mendo, temblando de horror,
Y al escuchar de aquel bronce
El sonido discordante
Acudió al templo al instante
Con los monjes el Prior.
Refirióles espantando
Lo que había sucedido,
Y pedía arrepentido
Al Prior la absolución
Al pronto no le creyeron,
Y hasta algunos se burlaron,
Pues por delirio tomaron
De Mendo la relación.
Mas cuando fueron al sitio
Por donde esto les decía
Que sepultado se había,
Se horrorizaron al ver
Aneha hendidura en la tierra,

Por eso con lágrimas solo
Revela su pena terrible
Y el hondo pesar indecible
Que le hace doliente gemir
Y piensa que en adelante
Por haber abandonado
El monasterio sagrado,
Eleva ya no podrá
Con la misma confianza
Sus oraciones al cielo,
Ni será ya su consuelo
La Virgen de Montserrat.
Y el escándalo teme
Así que conocida
Allí sea su huida
Que habrá de producir,
Y lo que digan todos
Los que antes le admiraban,
Y santo le llamaban,
También le hace sufrir.
Mas piensa que arrastran
Sus hijos y esposa
Cadena afrentosa
Del moro en poder;
Y el ir á la guerra,
Que vá á libertarlos,
Y de ella librarlos,
Lo juzga un deber.
También recuerda
De consolado

Y aquella santa imágen que abandonar queria
Sus lágrimas amargas mil veces enjugó.
Es porque recuerda que llegó al convento
Solo, mal herido, lleno de aflicción,
Y en aquellos claustros encontró el contento
De que carecía triste el corazón.
Es porque recuerda cuántas amarguras
En el mundo siempre tuvo que sufrir,
Y que disfrutando mil y mil dulzuras
En el monasterio consiguió vivir.
Si el rostro homoso de la Virgen santa
No se atreve Don Mendo á contemplar
Y su cobarde corazón se espanta
De verse prosternado ante el altar;
Es porque bien recuerda los favores
Que María le quiso conceder
Cuando á sus piés las mas hermosas flores
Acudia solícito á poner.
Pobre Don Mendo, cuán to sufría!
De su conciencia por escuchar
La voz terrible que le decía
«Nunca debieras abandonar
Estos lugares, donde encontraste
Dicha, ventura, felicidad,
Estos lugares, donde gozaste
Pura y hermosa tranquilidad!»
Por eso en silencio sumido
Y al suelo inclinada la frente
De aquella actitud reverente
No puede el cuitado salir.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.
	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª				
17 896	7 896	4 25	3 17	Santander.	Correo.	Misto.	Misto.
10 412	2 516	6 4	2 25	Boo.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
20 956	9 571	10 75	7 50	Guarnizo.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
2 564	7 608	15 5	10 25	Renedo.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
37 147	6 683	18 50	12 75	Torrelavega.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
34 267	4 920	21 25	14 75	Cas Caldas.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
39 388	7 821	25 3	17 25	Los Corrales.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
46 639	2 711	26 30	18 25	Las Fraguas.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
59 438	2 739	28 3	19 25	Santa Cruz.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
53 351	2 793	29 75	20 50	Portolin.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
				Bárcena.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
				PRIMEA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.
				Reinosa.	Correo.	Misto.	Misto.
10 409	10 409	6 4	2 25	Pozosal.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
19 225	8 816	10 75	7 50	Mataporquera.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
26 803	7 534	14 50	10 5	Quintanilla.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
31 511	4 702	17 15	11 75	Aguilar.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
40 404	8 033	21 75	15 5	Mave.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
50 019	2 645	27 18	18 75	Ala.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.
	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª				
9 615	9 615	5 50	3 75	Alar.	Correo.	Misto.	Misto.
10 508	8 893	10 25	7 4	Mave.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
23 210	4 702	12 75	8 75	Aguilar.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
30 794	7 584	16 50	11 25	Quintanilla.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
39 610	8 816	21 25	14 75	Mataporquera.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
50 019	10 409	27 18	18 75	Pozosal.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
				Reinosa.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
				SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Núm. 2.	Núm. 4.	Tren n.º 6.
2 793	2 793	3 25	2 25	Bárcena.	Misto.	Correo.	Misto.
3 532	2 739	3 25	2 25	Portolin.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
8 243	2 711	4 75	3 50	Santa Cruz.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
16 054	7 821	9 5	6 25	Las Fraguas.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
20 984	4 920	11 25	7 75	Los Corrales.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
27 667	6 683	15 10	10 25	Cas Caldas.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
33 275	7 608	19 25	13 25	Torrelavega.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
44 819	9 544	24 16	16 50	Renedo.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
47 335	2 516	25 30	17 50	Guarnizo.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
55 931	7 896	29 75	20 50	Boo.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.
				Santander.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

POR EL

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

SEIS MILLONES DE GARANTIA EN TERRENOS DE SU PROPIEDAD.

Nada de sustitutos que puede redundar en perjuicio de los asociados. Se dan los 8,000 rs. en metálico para que los mismos interesados ó sus padres puedan sacar la carta de pago.

Union de los labradores, artesanos y obreros!!!

EDAD DEL ASOCIADO.	Imposicion en una sola vez. Reales.	O anual. Reales.	O el 30 de cada mes. Reales.	O el sábado de cada semana. Rs. Cs.
De 1 dia á 1 año	1,000	52	4	1
1 año á 2	1,140	60	5	1 45
2 á 3	1,242	72	6	1 38
3 á 4	1,275	84	7	1 61
4 á 5	1,560	96	8	1 84
5 á 6	1,500	108	9	2 07
6 á 7	1,568	120	10	2 34
7 á 8	1,612	132	11	2 53
8 á 9	1,680	144	12	2 76
9 á 10	1,749	168	14	3 05
10 á 11	2,020	204	17	3 92
11 á 12	2,106	240	20	4 61
12 á 13	2,192	288	24	5 34
13 á 14	2,224	356	28	6 46
14 á 15	2,552	420	35	8 07

Como se comprende, si un padre al nacer un hijo tuviera la prevision de asegurarle para cuando cumpla 20 años, tendría el mismo cuidado que sacase el núm. uno su hijo que el dos mil, pues con solo presentar una certificación de haber sido entregado en caja, recibe 8,000 rs. para que el mismo pueda redimirle; pero si no quiere andar en oficinas, la misma empresa tiene el deber de entregarle la carta de pago.

Se dan mas detalles y prospectos en la oficina de la subdireccion, calle de Ruamenor, número 24 principal, todos los dias de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

El Subdirector general de la provincia, Miguel Ruano de los Gallardos. 6m 3

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas ó comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y contraseñas necesarias, para distinguirlos de las falsificadas. Precio 12 rs. caja grande y 6 1/2 reales caja pequeña. En París en la farmacia Le Roy, 45, rue Neuve St. Augustin. En Santander D. Bernardo Corpas. 2-2

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

La Victoria.

Esta empresa de coches empezará á hacer su servicio diario desde el 1.º de noviembre próximo por el camino nuevo de la costa entre esta ciudad y Bilbao, tocando en Solares, Jesús del Monte, Laredo, Castro y demás pueblos intermedios, saliendo á las 7 de la mañana de Santander y Bilbao y regresando á las 7 de la tarde del mismo día. Los precios son los siguientes:—Berlina, 84 reales.—Interior, 70.—Cupé, 60.

La administracion se halla situada en esta capital en el establecimiento de quincalla, frente á San Francisco, á cargo de D. Pedro del Rio. 15n 7

El derecho electoral

el partido progresista

por M. D. Q.

Hállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN, POR D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guisjarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Agudayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

En el escritorio de Pablo Pascual, calle de la Blanca, núm. 40, acaba de recibirse un gran surtido de camisas inglesas de las mejores fábricas á precios muy arreglados, y tambien cerveza en botellas de la misma procedencia. 14

Para Cádiz y Málaga,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el dia 3 del próximo mes de noviembre el vapor español AMALIA, su capitán D. J. Mesa.

Admite carga y pasajeros.

Este vapor es el destinado á llevar á Cádiz el pasaje que se ha de embarcar para Ultramar en el vapor-correo del 15 de noviembre.

Le despachan sus consignatarios Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía. 2

Bujias y jabon de La Rosario.

La libra de bujias de 4, 5, 6 y 8 velas á 38 cuartos.

El paquete de 13 onzas, con 5 y 6 id. á 30 id.

La libra de jabon en barra á 14 id.

La pastilla de jabon estampillado á 14 id.

La libra de cirios esteáricos para iglesia á 5 1/2 rs.

En la guantería de D. Juan Alonso calle de la Blanca núm. 10. 3s3 11



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonía, (extincion de voz), catarros graves, crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombradía de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1845 y otra de oro en 1845. Fábrica en París, rue Taitbout, 28. En Madrid, á 40 reales caja, Calderon y Escolar. Provincias, en los depósitos de la Agencia Franco-Española. En Santander, D. Bernardo Corpas. 9 19 29

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 35

LA SANTONESA.

Los coches de esta Empresa que vienen haciendo servicio alternado entre esta ciudad y Santoña, empiezan el servicio diario el dia 30 del corriente Octubre. Los coches llegarán á su destino en cuatro horas.

Horas de salida todos los dias:—De Santander á las 10 de la mañana.—De Santoña á las 8 de id.

Precio de los asientos de Santander á Santoña y vice-versa.

Berlina, 37 rs.—Interior, 31 rs.—Cupé, 25 rs.

De Santander á Solares y vice-versa.

Berlina, 14 rs.—Interior, 12 rs.—Cupé, 10 rs.

El despacho de billetes en Santander, Agencia de Negocios de Calderon, Plaza Vieja, núm. 8.—En Santoña, casa de D. Ramon Cagigal. 15n 2